

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2015 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:07 horas del día 20 de Agosto de 2015, se reunieron a fin de celebrar la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2015, el C. Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, Director Enlace de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; la C. M.I. Francisca Pérez Peinado, Suplente del M.C. David Rafael Trigueros Cazares, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el C. C.P. Miguel Ángel Escárcega Estrada, Agente Fiscal en Cananea, y Representante del Secretario de Hacienda del Estado, L.A.E. Carlos Manuel Villalobos Organista; el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel, Subdirector de Evaluación a Entidades de la Subsecretaría de Desarrollo Paraestatal y Representante del Oficial Mayor del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el C. Sr. Armando Contreras Carrasco, Comisario Público Oficial y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo; el C. Sr. Martín Adrián Paz Bustamante, Representante del C. Francisco Javier Tarazón Curlango, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el Lic. Alfonso Contreras Cervantes Representante del Sector Social; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto; el C. José Antonio Vindióla Córdova, Miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2015.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Presentación del Informe de Actividades período Febrero- Junio de 2015.

Contreras

acc

7.- Informe del Comisario Público.

7.1.- Informe del Comisario Público período 07 de Febrero al 11 de Agosto de 2015.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros Dictaminados por el Despacho Externo al 31 de Diciembre de 2014.

8.2.- Presentación y aprobación del Cierre de Presupuesto Autorizado y Modificado al 31 de Diciembre de 2014.

8.3.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio 2015.

8.4.- Presentación y aprobación del Presupuesto Autorizado y Modificado al 30 de Junio 2015.

8.5.- Presentación y aprobación del Calendario Escolar 2015 - 2016.

8.6.- Autorización de cancelación de cheques que no fueron cobrados.

8.7.- Autorización de ajuste en la cuenta Economías Anteriores.

8.8.- Presentación y aprobación de pago de Demanda Laboral.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se inicia la Reunión pasando lista de asistencia y el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los Miembros integrantes de la H. Junta Directiva.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

El Representante del Presidente de la H. Junta Directiva otorga el uso de la palabra al C. Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva del Instituto y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, C. Sr. Armando Contreras Carrasco, quien se encarga de verificar la lista de asistencia, y manifiesta que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Para atender este punto del Orden del Día acordado, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Montes

Q

ace

[Signature]

[Signature]

[Signature]

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Seguidamente, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de 2015 puesto que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

5. Seguimiento de Acuerdos.

Para dar cumplimiento a este punto del Orden del Día, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Secretario Técnico que dé lectura al Seguimiento de Acuerdos, solicitando que solo se haga referencia a aquellos acuerdos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente:

Acuerdos	Acciones Realizadas	Avance	Acciones por Realizar
13.02.100709.- La H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente del Gobierno del Estado del "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009".	Se realizó solicitud de la parte proporcional del Gobierno del Estado para el financiamiento del PIFIT 2009. Se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal.	50% 100%	Las autoridades del Gobierno del Estado están analizando los recursos faltantes de ministrar.
10.02.110712.- La H. Junta Directiva instruye al Director General para que realice las gestiones necesarias con el objeto de que el Instituto reciba la ampliación presupuestal por un importe de \$5'018,441.00, correspondiente al adeudo del Presupuesto Autorizado 2012 en comparación con lo autorizado con el Gobierno Federal. Así como del adeudo de \$28'579,708 del periodo de años anteriores, tal y como lo establece el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto. Solicitando que en la próxima reunión el Director General, la Representante del Presidente de la Junta Directiva y al Representante de la Secretaría de Hacienda, informen de las gestiones realizadas al respecto.	Se enviaron las solicitudes de dichos recursos al Secretario de Educación y Cultura. Se cuenta con los oficios de solicitud de autorización de los recursos enviados por la Secretaría de Educación y Cultura a la Secretaria de Hacienda. Se asistieron a reuniones con diversos funcionarios de la Secretaria de Educación y Cultura y de la Secretaria de Hacienda, solicitando la autorización y envío de los recursos en mención.	80%	En espera de que la Secretaría de Hacienda autorice y ministre los recursos correspondientes.

Alondra

ace

[Signature]

[Multiple signatures and scribbles]

<p>07.03.011014.- La H. Junta Directiva autoriza la gestión para la validación de la reforma al Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, ante el Área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.</p>	<p>Se envió Reglamento a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados para su validación.</p> <p>Se recibieron observaciones por parte del área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, mismas que se están atendiendo y están siendo analizadas por autoridades del Gobierno del Estado.</p>	<p>80%</p>	<p>Realizar las adecuaciones propuestas y solicitar nuevamente validación a la DITD, para posteriormente proceder a su publicación.</p>
---	---	------------	---

Una vez presentado el Seguimiento de Acuerdos por el Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03.02.200815. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

6. Informe del Director General.

Dando seguimiento al Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe de Actividades Febrero – Junio de 2015, en donde con el objetivo de agilizar la presentación de dicho informe, el Secretario Técnico comunica que solo se mencionarán las actividades más relevantes, mismas que a continuación se describen:

En el rubro de Dirección General, se informa que se dio seguimiento al Proyecto de Acreditación de los Programas Académicos de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, se realizaron los preparativos para la visita de los evaluadores programada para efectuarse a finales del año en curso; en vinculación con Casa Grande se realizó el evento denominado "Destination Imagination 2015" en el cual participaron cerca de 400 asistentes; se realizó Auditoria Interna a los Procesos del Sistema de Gestión Ambiental bajo las normas ISO:14001-2004 e ISO:9001-2008; se realizaron los festejos del "XXIV Aniversario del Instituto", evento en el cual se llevó a cabo el desfile conmemorativo, conferencias, talleres, eventos recreativos y el "Certamen Señorita Tecnológico 2015".

La División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales informa que dentro del Programa de Actualización del Personal Docente, diez docentes continúan con sus estudios de Maestría y 16 docentes finalizaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de las Competencias Docentes; se finalizó el "Programa de Tutorías Individuales y Grupales" periodo Febrero Junio de 2015 en donde se atendieron 266 alumnos; 206 docentes participaron en un total de 19 Reuniones de Academia; en el

Colombians

Acc

A

[Handwritten signatures]

Programa de Asesorías en las Ciencias Básicas a estudiantes del nivel medio superior de la comunidad, se atendió a 413 estudiantes de bachillerato y a 640 de la institución; se inició con ocho participantes el "Curso de Inglés Nivel" impartido a la comunidad; seis maestras del Área de Inglés asistieron a diversos eventos de MEXTESOL efectuados en varias ciudades del Estado de Sonora; alumnos de la Carrera de Ingeniería en Minería asistieron a la conferencia "Tiempo y Espacio en Geología Económica", la cual fue impartida por el Dr. Efrén Pérez Segura; 15 estudiantes participaron en el "XII Evento Nacional de Ciencias Básicas 2015 en su Etapa Local"; cuatro docentes participaron en el "Taller sobre Restauración de Suelos y Áreas Verdes", impartido por SKY Island Alliance; dos docentes y 28 estudiantes participaron en el "V Congreso de Ingeniería industrial" efectuado en las instalaciones del Instituto tecnológico Superior de Puerto Peñasco; cinco estudiantes participaron en el "XXII Evento Nacional de Ciencias Básicas en su Etapa Regional", efectuado en Santiago Papasquiaro, Durango; dos Docentes asistieron a la Reunión de "Formación de Facilitadores del Modelo Talento Emprendedor del Tecnológico Nacional de México", realizado en Mazatlán, Sinaloa; y 66 estudiantes presentaron 14 proyectos de innovación en el marco de la "Expo TEC 2015-1" y el "Evento de Innovación Tecnológica".

La División de Servicios Escolares informa que se titularon 14 egresados, de los cuales cuatro son de la carrera de Ingeniería Electromecánica, cuatro de Ingeniería en Gestión Empresarial, cuatro de Ingeniería en Sistemas Computacionales y dos Ingeniería Industrial; el Área de trabajo Social atendió a 43 alumnos quienes solicitaron Beca Alimenticia, de igual forma se atendieron 44 estudiantes con diversos problemas; se realizó Ceremonia de Graduación en donde recibieron constancia de terminación de estudios nueve egresados de la carrera de Ingeniería Industrial, nueve de Ingeniería en Sistemas computacionales, 22 de Ingeniería Electromecánica y 19 de Ingeniería en Gestión Empresarial, por lo que se informa que 59 nuevos profesionistas se incorporaron al Sector Productivo y de Servicios de la región.

La División de Extensión y Vinculación Tecnológica informa que se realizó en las instalaciones del Instituto, el evento "Foro Visión Cananea"; se realizaron cuatro visitas a empresarios de la localidad y la región, quienes cuentan con profesionistas egresados de la Institución, esto con el objeto de recibir información relativa a las necesidades de capacitación de nuestros estudiantes; 678 estudiantes participaron en 24 visitas al sector Industrial y de servicios de la localidad; se aplicó a 252 egresados de bachillerato de la localidad y la región, el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior "EXANI-II"; y dentro del Programa de Actividades Extraescolares Febrero-Junio de 2015, los equipos representativos del Instituto participaron en diversas ligas municipales, participaron también en el "LIX Prenacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos Zona 1", efectuado en Durango, Durango, y las selecciones de basquetbol varonil y femenino participaron en el "LIX Prenacional Deportivo de los

Institutos Tecnológicos Zona 1", efectuado en Nogales ,Sonora.

La División de Planeación informa que elaboró la Matriz de Desempeño Institucional 2015, los Indicadores Institucionales Básicos 2013-2014 y el Primer Informe Trimestral 2015, solicitado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado; se realizó elaboración y captura del Manual de Procedimientos en el Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos de la Secretaria de la Contraloría General del Estado; se actualizó el Sistema de la Matriz de Desempeño Institucional al Segundo Trimestre de 2015; y se iniciaron los trabajos para la elaboración del Presupuesto 2016, mediante la captura de los procesos en el sistema SIPREP.

La División de Administración y Finanzas informa que se entregó en comodato doce Laptop y seis Ipad a docentes del Instituto, esto atendiendo la solicitud del personal docente en las academias de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales; informa también que está en procesos de ejecución el Programa de Adquisiciones período Enero-Diciembre de 2015, presentándose a la H. Junta Directiva un avance al mes de Junio del año en curso, por lo que se muestran las diez adquisiciones o servicios más importantes por su monto, anexándose también a la Carpeta de Trabajo el informe detallado.

Una vez concluida la participación del Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si existe algún comentario respecto al Informe del Director General presentado, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04.02.200815. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe del Director General período Febrero – Junio de 2015, mismo que incluye el Programa de Adquisiciones período Enero – Junio de 2015.

7. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público presenta a los miembros de la H. Junta Directiva su informe, en donde menciona lo siguiente: en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y Evaluación.

Se presenta ante la Junta Directiva informe ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

OPINION:

El Despacho del C.P.C. LUÍS ENRIQUE TRUJILLO LABRADA, presento al Instituto de Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN) el dictamen a los Estados Financieros, indicados al 31 de diciembre del 2014, los cuales presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Instituto, el dictamen presenta dos salvedades y 11 observaciones, en apego a la Orden del Día se presentará el Dictamen para su aprobación.

Seguimiento a Observaciones de ISAF

Derivado de las revisiones al ejercicio 2014 que realiza el ISAF al Instituto Tecnológico Superior de Cananea, se determinaron 27 observaciones, a las cuales el Instituto atendió en tiempo y forma, sin embargo a la fecha se cuenta con 2 observaciones solventadas y de las 25 restantes, no se cuenta aún con la validación del Ente Fiscalizador.

Portal de Transparencia

De la evaluación que realiza la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto al Información Pública Básica de la Ley de Acceso a la Información, se informa que el Instituto obtuvo una calificación del 96.63% a julio de 2015, por lo que se recomienda continuar con la actualización permanente de la información a que está obligada a difundir en el portal de transparencia.

Una vez manifestado lo anterior por el Comisario Público, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al Informe presentado, seguidamente el Secretario Técnico comenta que en relación al total de Observaciones realizadas, a la fecha solo quedan por solventar 16 Observaciones, de las cuales ya se presentó en su oportunidad la información correspondiente, por lo que se espera tener cero Observaciones en Cuenta Pública, una vez manifestado lo anterior y al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05.02.200815. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

Observaciones

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

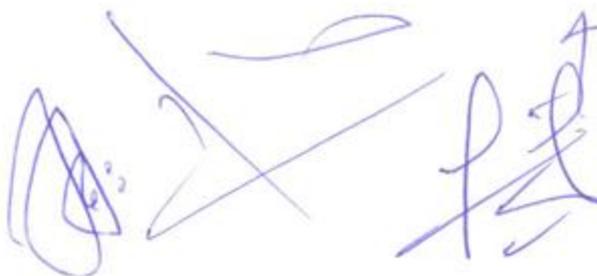
8.1.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros Dictaminados por el Despacho Externo al 31 de Diciembre de 2014.

Siguiendo con el Orden del Día autorizado, el Secretario Técnico comenta que en la carpeta de trabajo se enviaron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2014 por el Despacho Externo, mismos que son presentados nuevamente a los Integrantes de la H. Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 Fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Artículo 17, Fracción XII del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, y Artículo 30, Fracción VI del Reglamento Interior del Instituto, en donde se establece la obligación del Director General de presentar ante la H. Junta Directiva el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, así como de los Estados Financieros correspondientes. Una vez analizada dicha información y aclarada las dudas existentes, se establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06.02.200815. La H. Junta Directiva Autoriza los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2014, por el Despacho Externo.

8.2.- Presentación y aprobación del Cierre de Presupuesto Autorizado y Modificado al 31 de Diciembre de 2014.

Continuando con la reunión, el Secretario Técnico presenta a los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto, la información relativa al Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 31 de Diciembre de 2014 al Cierre de Auditoría, haciendo la aclaración que esta información está relacionada con lo presentado en el punto anterior de Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2014, por el Despacho Externo, y tiene como objeto informar a los presentes sobre la situación actual de las finanzas de la Institución, así como de las ampliaciones presupuestales por \$738,082.00 por concepto de incremento salarial del 3.5% con vigencia a partir del día primero de Febrero de 2014, \$596,479.00 por recursos autorizados en la PRODET 2014 - 2015, \$662,051.00 por recursos autorizados para el Programa de Consolidación de la Planta Docente y \$1,500,000.00 por recursos del programa presupuestario "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mismos que están desglosados de la siguiente manera:



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
DIRECCIÓN GENERAL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2014			% Avance Ejercido / Modificado	DIFERENCIA (MODIFICADO - EJERCIDO)
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO A DICIEMBRE		
1000	Servicios personales	35,922,674	37,965,181	34,714,841	91.44%	3,250,340
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,402,441	19,994,247	18,960,260	94.83%	1,033,987
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	5,521,949	5,605,628	5,443,985	97.12%	161,643
1400	Seguridad Social	6,636,924	6,959,399	6,229,120	89.51%	730,279
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,361,360	5,405,907	4,081,476	75.50%	1,324,431
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	672,595	687,142	208,950	30.41%	478,192
2000	Materiales y suministros	2,734,535	2,846,400	2,090,667	73.45%	755,733
2100	Materiales de administración	1,425,755	1,356,620	1,069,120	78.81%	287,500
2200	Alimentos y utensilios	274,319	304,319	117,983	38.77%	186,336
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	192,918	232,918	106,326	45.65%	126,592
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,045	82,045	46,486	56.66%	35,559
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	475,807	475,807	469,299	98.63%	6,508
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	109,595	194,595	190,300	97.79%	4,295
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	200,096	200,096	91,153	45.55%	108,943
3000	Servicios generales	4,241,729	6,920,742	5,356,869	77.40%	1,563,873
3200	Servicios de Arrendamiento	-	140,000	138,223	40.39%	1,777
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	700,428	718,428	590,905	82.25%	127,523
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	472,725	475,725	458,601	96.40%	17,124
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	529,461	2,767,461	1,690,489	61.08%	1,076,972
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	78,687	58,687	23,507	40.06%	35,180
3700	Servicios de traslado y viáticos	773,968	682,968	537,748	78.74%	145,220
3800	Servicios oficiales	581,291	922,291	862,566	93.52%	59,725
3900	Otros servicios generales	139,627	139,627	102,457	73.38%	37,170
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,249,662	3,249,662	-	0.00%	3,249,662
5100	Mobiliario y equipo de administración	3,199,662	3,199,662	-	0.00%	3,199,662
5800	Bienes Inmuebles	50,000	50,000	-	0.00%	50,000

Alfonso

acc

Seguidamente, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los asistentes si tienen algún comentario respecto a la información presentada por el Secretario Técnico, al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 07.02.200815. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y Ejercido al 31 de Diciembre de 2014 al Cierre de Auditoría por el Despacho Externo, autorizando también que los recursos remanentes por un importe de \$ 6,080,844.00 pasen a formar parte del Fondo de Contingencias.

[Handwritten signatures and initials]

8.3.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio 2015.

A continuación, el Secretario Técnico presenta los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015, esto a solicitud del Proceso Entrega-Recepción por el cambio de Administración del Gobierno del Estado, quienes solicitan la aprobación del máximo Órgano de Gobierno del Instituto de los Estados Financieros Dictaminados al mes de Junio de 2015, mismos que están el proceso de dictamen por el Despacho Externo, esto con la finalidad de realizar un cierre previo como lo es en el caso del cierre de los Ejercicios Fiscales, por lo que el Informe Correspondiente será presentado en la Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva 2015.

Una vez expuesto lo anterior por el Secretario Técnico, y al no existir comentario alguno por los presentes, la H. Junta Directiva establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 08.02.200815. La H. Junta Directiva da por presentado los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015.

8.4.- Presentación y aprobación del Presupuesto Autorizado y Modificado al 30 de Junio 2015.

Seguendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico comenta que esta información está relacionada con el punto anterior, por seguidamente presenta su aprobación el Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 30 de Junio de 2015, con el objeto de informar a los presentes sobre la situación actual de las finanzas de la Institución, dicha información considera el Presupuesto Autorizado por el Gobierno Federal y el Presupuesto Autorizado y Modificado por el Gobierno del Estado, haciéndose la aclaración de que en la columna de Presupuesto Autorizado 2015, el importe que se informa de \$20'846,662.00, consiste en los recursos autorizados por el Gobierno del Estado por \$16'117,550.00 y los Ingresos Propios por \$4'729,111.00, no informándose en este rubro el presupuesto autorizado por el Gobierno Federal. La información aquí presentada es como fue solicitada e informada en el Primer Informe Trimestral de 2015 de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado. En la columna de Presupuesto Modificado, si se consideran los Presupuestos Autorizados y sus respectivas ampliaciones del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, así como los Ingresos Propios, información que ya fue presentada a la Secretaría de Hacienda en el Segundo Informe Trimestral de 2015, el cual esta desglosado de la siguiente manera:

Abonados



INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CANANEA
DIRECCIÓN GENERAL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PERÍODO ENERO - JUNIO DEL 2015

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015			% Avance Ejercido / Modificado	DIFERENCIA (MODIFICADO - EJERCIDO)
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO A JUNIO		
1000	Servicios personales	20,846,662	48,940,445	20,770,566	42.44%	28,169,879
		15,346,999	39,776,376	16,655,885	41.87%	23,120,491
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,331,946	21,294,749	9,837,137	46.20%	11,457,612
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,392,319	6,200,414	1,314,327	21.20%	4,886,087
1400	Seguridad Social	2,737,339	7,094,641	3,181,266	44.84%	3,913,375
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,885,395	5,186,571	2,323,155	44.79%	2,863,416
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	183,643	475,967	121,500	25.53%	354,467
2000	Materiales y suministros	811,750	2,221,002	1,148,796	51.72%	1,072,206
2100	Materiales de administración	415,112	1,084,771	569,933	52.54%	514,838
2200	Alimentos y utensilios	45,809	175,338	121,617	69.36%	53,721
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,283	112,954	43,909	38.87%	69,045
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,050	50,385	16,354	32.46%	34,031
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	182,216	498,556	252,929	50.73%	245,627
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	73,888	202,163	97,988	48.47%	104,175
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,392	96,836	46,066	47.57%	50,770
			3,835,950			
3000	Servicios generales	1,580,795	3,835,950	2,965,886	77.32%	870,064
3100	Servicios básicos	267,658	735,489	460,026	62.55%	275,463
3200	Servicios de Arrendamientos	38,848	49,270	-	0.00%	49,270
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	241,375	515,719	301,167	58.40%	214,552
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	128,884	312,750	226,239	72.34%	86,511
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	475,092	1,069,358	1,009,816	94.43%	59,542
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	6,606	16,031	-	0.00%	16,031
3700	Servicios de traslado y viáticos	151,127	469,226	413,910	88.21%	55,315
3800	Servicios oficiales	242,411	598,236	532,736	89.05%	65,500
3900	Otros servicios generales	28,794	69,872	21,992	31.47%	47,880
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,107,117	3,107,117	-	0.00%	3,107,117
5100	Mobiliario y equipo de administración	3,059,311	3,059,311	-	0.00%	3,059,311
5800	Bienes Inmuebles	47,807	47,807	-	0.00%	47,807

Ab y tuc...

ace

Una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, los Integrantes de la H. Junta Directiva establecen el presente acuerdo:

Acuerdo 09.02.200815. La H. Junta Directiva da por presentado el Presupuesto Modificado y Ejercido al 30 de Junio de 2015.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

8.5.- Presentación y aprobación del Calendario Escolar 2015 - 2016.

Acto seguido, el Secretario Técnico presenta para la aprobación de la H. Junta Directiva, del Calendario Escolar 2015 - 2016, es cual está elaborado en función de los Calendarios Escolares 2015-2016 emitido por la Secretaría de Educación Pública y Secretaria de Educación y Cultura del Gobierno del Estados de Sonora, informando que este Calendario Escolar tiene como objeto atender los Programas Institucionales establecidos por las Unidades Administrativas del Instituto durante el año escolar 2015-2016, así como con lo dispuesto en el Programa Institucional 2013-2018.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE Cananea CALENDARIO ESCOLAR 2015-2016

PERÍODO 2015-2		PERÍODO 2016-1	
ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
Reinicio de actividades	3 de AGOSTO 2015	Inicio de clases	25 de enero 2016
Entrega calif. curso de verano	4 de agosto 2015	Inscripciones tardías y altas de materias	2 de febrero 2016
Inscripciones - Reinscripciones	11 - 14 de agosto 2015	Bajas de materias *	8 de febrero 2016
Inicio de Clases	17 de agosto 2015	Último día de solicitud de baja temporal	22 de febrero 2016
Inscripciones tardías y altas de materias	25 de agosto 2015	Entrega calificaciones parciales (4ta. semana)	25 - 26 de febrero 2016
Bajas de materias	31 de agosto 2015	Concurso local de Ciencias Básicas	17 - 18 de marzo 2016
Último día de solicitud baja temporal	7 de septiembre 2015	Entrega calificaciones parciales (8va. semana)	25 - 26 de marzo 2016
Entrega calificaciones parciales (4ta. semana)	17 - 18 de septiembre 2015	Vacaciones	21 mar - 1 abr 2016
Entrega calificaciones parciales (8va. semana)	15 - 16 de octubre 2015	XXIV aniversario del ITSC (Feria académica)	20 - 22 de abril 2016
Copa Tec	9 - 11 de octubre 2015	Entrega calificaciones parciales (12va. semana)	5 - 6 de mayo 2016
Entrega calificaciones parciales (12va. semana)	12 - 13 de noviembre 2015	Entrega fichas de Preinscripción	11 abr. - 17 jun. 2016
Olimpiada del Conocimiento	17 - 20 de noviembre 2015	Convocatoria cursos de verano	16 de mayo 2016
Último día de clases	9 de diciembre 2015	Exámenes de preinscripción (EXANI)	17 de junio 2016
Expo Tec	10 de diciembre 2015	Expo Tec (Fin de clases)	3 de junio 2016
Evaluación de segunda oportunidad	14 - 18 de diciembre 2015	Evaluación de segunda oportunidad	6 - 10 de junio 2016
Vacaciones de invierno	21 dic. 2015 - 2 ene. 2016	Entrega de calificaciones finales a Serv. Escolares	16 de junio 2016
Reinicio de actividades	4 de enero 2016	Cursos de verano	20 junio - 29 julio 2016
Entrega calificaciones finales a Serv. Escolares	7 de enero 2016	Inscripciones curso de verano	20 de junio 2016
Cursos de actualización docente	4 - 15 de enero 2016	Receso laboral	18 - 29 julio 2016
Reinscripciones periodo 2016-1	19 - 22 de enero 2016	Reinicio de actividades	1 de agosto 2016
		Entrega calif. finales c. de verano a Serv. Escolares	3 de agosto 2016
		Reinscripciones periodo 2015-2	9 - 12 de agosto 2016

DIAS NO LABORABLES

Aniversario de la Independencia de México	16 de septiembre	Suspensión de labores	1 de febrero
Día de muertos	2 de noviembre	Suspensión de labores	21 de marzo
Suspensión de labores	16 de noviembre	Día del trabajo	1 de mayo
		Aniversario Batalla de Puebla	5 de mayo
		Día del maestro	15 de mayo

Una vez finalizada la exposición del Secretario Técnico, los presentes toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10.02.200815. La H. Junta Directiva autoriza en lo general el Calendario Escolar 2015 - 2016 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

8.6.- Autorización de cancelación de cheques que no fueron cobrados.

Seguidamente, el Secretario Técnico informa a los presentes que los Auditores Externos sugieren realizar una afectación al Ejercicio 2014, previa autorización de la H. Junta Directiva. Esta afectación consiste en la cancelación de dos cheques con una antigüedad mayor a sesenta días y que no fueron cobrados, consistiendo en el cheque número 18998 por un importe de \$400.00 girado el día 04 de Septiembre de 2014 y el cheque número 19008 por un importe de \$3,330.00 girado el día 05 de Septiembre de 2014.

Una vez finalizada la exposición por el Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta si existe algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno por los presentes, se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo 11.02.200815. Los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, autorizan al Director General, la afectación al resultado del Ejercicio 2014 por la cantidad de \$ 3,730.00, por la cancelación de los cheques número 18998 con un importe de \$ 400.00 pesos y el cheque número 19008 por un importe de 3,330.00, ya que éstos no fueron cobrados ante el banco.

Auditor

8.7.- Autorización de ajuste en la cuenta Economías Anteriores.

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que con el objeto de dar cumplimiento a una sugerencia de Auditoría Externa, quien nos solicita la autorización de la H. Junta Directiva para realizar una afectación al Ejercicio 2014, mediante un ajuste donde se registró en la cuenta (3400-000 Economías Anteriores) la cantidad de \$ 35,404.72, registro que no se había realizado ya que el proveedor no había realizado la entrega de las facturas correspondientes.

Una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, todos los presentes autorizan el siguiente acuerdo:

Acuerdo 12.02.200815. Los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, autorizan al Director General, a realizar el ajuste afectación del ejercicio 2014 ya que se omitió el registro del pasivo por el servicio e Internet correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, por no contar con las facturas correspondientes, a propuesta del Despacho Externo de Auditores, donde se modifica la cuenta de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$35,404.72.

Acc

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

8.8.- Presentación y aprobación de pago de Demanda Laboral.

Como último punto del Orden del Día, el Secretario Técnico informa que en Septiembre de 2001 el Instituto realizó una restructuración administrativa entre el Personal Directivo, como consecuencia de ello se recibe la renuncia de quién ocupaba el puesto de Jefe de Mantenimiento y Equipo. Con fecha 14 de febrero de 2002, dicha persona presenta una demanda laboral ante la Junta Laboral de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, con residencia en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en contra del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, reclamando en su demanda la reinstalación en su trabajo, salarios caídos y sus incrementos, las prestaciones de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, despensa, compensación, renta de vehículo, compensación por servicios especiales, quinquenios y sus incrementos. Así como todas y cada una de las prestaciones que le correspondan conforme a la ley y su contrato de trabajo.

Manten
Cabe mencionar que la Institución tratando de dar solución a dicha problemática, ha tenido acercamientos constantes con los representantes del demandante, es por ello que para dar por concluida dicha situación, el día 17 de octubre de 2012, se citó a Reunión Extraordinaria de Junta Directiva en donde como acuerdo único se autoriza al Director General a realizar un pago al Demandante por un importe máximo de \$1'500,000.00. Sin embargo, al continuar con el proceso antes mencionado, no fue posible llegar a un acuerdo definitivo con la parte demandante, de manera que en la audiencia celebrada el pasado 27 de Mayo de 2015, al contestar la demanda inicial y sus aclaraciones y ampliaciones, planteamos un Incidente de Incompetencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Hermosillo, Sonora, para que sea la misma Junta, pero la de Nogales, la que por cuestión de jurisdicción territorial, conozca y resuelva el presente conflicto, incidente que la Junta quedo de resolver desde el día 29 de Junio del presente año, fecha de la última audiencia celebrada en este expediente.

Informa también el Secretario Técnico que se estima recomendable continuar con las negociaciones con la parte demandante, para evitar un costo económico mayor que pudiera afectar el patrimonio de la Institución, ya que de no hacerlo podríamos poner en riesgo la situación financiera, ya que probablemente tendríamos que realizar un pago mayor a lo estimado, situación que de acuerdo a las finanzas actuales o futuras del Instituto, no permitirían atender el compromiso antes señalado.

acc

Por lo anterior, se presenta una nueva propuesta de arreglo económico del presente conflicto, ya que el Instituto ha ofrecido al actor la cantidad de \$1'000,000.00, con la finalidad de solucionar en forma definitiva este asunto.

[Handwritten signatures]

Una vez manifestado lo anterior por el Secretario Técnico, todos los presentes autorizan el siguiente acuerdo:

Acuerdo 13.02.200815. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, derivado de la Demanda Laboral del expediente 298/2002 radicada ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Hermosillo Sonora, y estando en la etapa de conciliación del citado juicio, autorizan al Director General a realizar un pago al Demandante hasta por un importe máximo de \$1'000,000.00, dichos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias.

9. Asuntos Generales.

Acto seguido el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar. Al no existir comentario alguno al respecto, se dan por agotados los puntos autorizados en el Orden del Día.

10. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo 01.02.200815. Se autoriza el Orden del Día propuesto.

Acuerdo 02.02.200815. Se aprueba el Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2015.

Acuerdo 03.02.200815. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo 04.02.200815. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe del Director General periodo Febrero – Junio de 2015, mismo que incluye el Programa de Adquisiciones periodo Enero – Junio de 2015.

Acuerdo 05.02.200815. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

Acuerdo 06.02.200815. La H. Junta Directiva Autoriza los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2014, por el Despacho Externo.

Acuerdo 07.02.200815. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y Ejercido al mes de Diciembre de 2014 al Cierre de Auditoría por el Despacho Externo, autorizando también que los recursos remanentes por un importe de \$ 6,080,844.00 pasen a formar parte del Fondo de Contingencias.

Acuerdo 08.02.200815. La H. Junta Directiva da por presentado los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015.

Acuerdo 09.02.200815. La H. Junta Directiva da por presentado el Presupuesto Modificado y Ejercido al 30 de Junio de 2015.

Acuerdo 10.02.200815. La H. Junta Directiva autoriza en lo general el Calendario Escolar 2015 – 2016 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

Acuerdo 11.02.200815. Los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, autorizan al Director General, la afectación al resultado del Ejercicio 2014 por la cantidad de \$ 3,730.00, por la cancelación de los cheques número 18998 con un importe de \$ 400.00 pesos y el cheque número 19008 por un importe de 3,330.00, ya que éstos no fueron cobrados ante el banco.

Acuerdo 12.02.200815. Los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, autorizan al Director General, a realizar el ajuste afectación del ejercicio 2014 ya que se omitió el registro del pasivo por el servicio e Internet correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, por no contar con las facturas correspondientes, a propuesta del Despacho Externo de Auditores, donde se modifica la cuenta de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$ 35,404.72.

Acuerdo 13.02.200815. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, derivado de la Demanda Laboral del expediente 298/2002 radicada ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Hermosillo Sonora, y estando en la etapa de conciliación del citado juicio, autorizan al Director General a realizar un pago al Demandante hasta por un importe máximo de \$1'000,000.00, dichos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias.

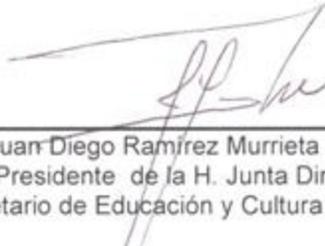
Alaytanes

[Handwritten signatures and initials]

11. Clausura de la Reunión.

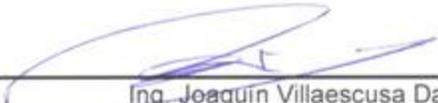
Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Segunda Reunión Ordinaria de 2015 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 14:52 horas del día 20 de Agosto de 2015, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



Lic. Juan Diego Ramirez Murrieta
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura

M.I. Francisca Pérez Peinado
Suplente del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y Representante del Gobierno
Federal



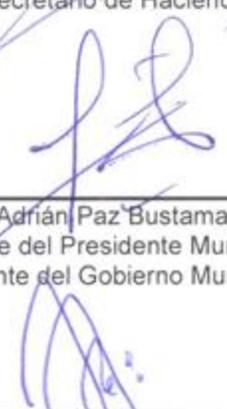
Ing. Joaquín Villaescusa Daniel
Subdirector de Evaluación a Entidades de la
Subsecretaría de Desarrollo Paraestatal y
Representante del Oficial Mayor del Estado



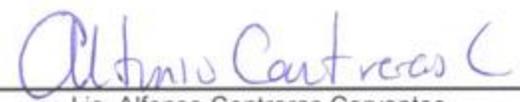
C.P. Miguel Angel Escárcega Estrada
Representante del Secretario de Hacienda del Estado



Sr. Armando Contreras Carrazco
Comisario Público Oficial y Representante de la
Secretaría de la Contraloría General del Estado

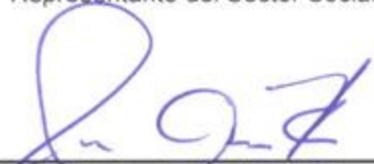


Sr. Martín Adrián Paz Bustamante
Representante del Presidente Municipal
y Representante del Gobierno Municipal



Lic. Alfonso Contreras Cervantes
Representante del Sector Social

Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Sr. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico